



POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

No. GS - 2026 - 044252 RASE3 - GRUCO - 29.25

Pereira, 03 de junio de 2026

Señora Patrullera
ANGIE MELISSA MONTEZUMA CAMBINDO
Integrante Unidad Prestadora de Salud Risaralda

Asunto: Notificación de Supervisión de contratos

En atención al **acta de entrega** No. AC-2026-015595-DERIS, del 22/05/2026 por parte de la señora Subteniente ELIANA CORREA MONSALVE en cumplimiento a la Resolución N°00090 del 15 de Enero del 2018, por la cual se reglamenta la actividad de los inventores, supervisores y coordinadores de los contratos y/o convenios en la Policía Nacional, me permito informar a la señora Patrullera ANGIE MELISSA MONTEZUMA CAMBINDO, que ha sido designada como **SUPERVISORA** del contrato que más adelante se relaciona, **A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA** anexa en correo de notificación de supervisor de contratos:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
86-7-20240-25	PRESTACION DE LOS SERVICIOS IMAGENOLOGIA BASICA Y ESPECIALIZADA EXAMENES DIAGNOSTICOS ESPECIALIZADOS RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE SE REQUIERAN LOS AFILIADOS Y BENFICIAIOS DEL SUBSISTEM DE SALUD DE LA POLICIA NACIONALADSCRTOS A LA UNIDAD PRESTRADORA DE SALUD RISARALDA PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASAEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3	FUNDACIÓN LA LIGA AMA SALVAR VIDAS
86-7-20025-26	PRESTACION DE SERVICIOS DE IMAGENOLOGIA BASICA Y ESPECIALIZADA EXAMENES DIAGNOSTICOS ESPECIALIZADOS RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR PARA LOS USUARIOS ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTRADORA DE SALUD RISARALDA PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3 EN LA CIUDAD DE PEREIRA RISARALDA	RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS

Nota: Es de indicar que la supervisión del contrato que le ha sido designado inician desde la fecha **22 de mayo de 2026** mediante acta de entrega AC-2026-015595-DERIS, del 22/05/2026, por parte de la señora Teniente ELIANA CORREA MONSAVE.

Anexo: Fotocopia de acta de entrega AC-2026-015595-DERIS, del 22/05/2026, contrato y además documentos del contrato en la oficina de contratos se le puede hacer entrega en medio magnética de la Resolución N°00090 del 15 de enero del 2018 de la Dirección General de la Policía Nacional, para su estudio y aplicación en el presente proceso contractual.

De Carácter Administrativo: En coordinación y/o apoyo de Jefe Administrativo de la Unidad

- ✓ Recolectar la documentación producida en la etapa previa al contrato, con el propósito de contar con la mayor información sobre el origen del mismo.
- ✓ Efectuar el acompañamiento de la CONTRATISTA, colaborándole en todos aquellos aspectos que dependan de la entidad, sirviéndole de canal de comunicación con las dependencias, evitando que sus decisiones interfieran injustificadamente en las acciones y actividades.
- ✓ Exigir a la CONTRATISTA la ejecución oportuna e idónea del objeto contratado.
- ✓ Verificar que existan los permisos y licencias necesarios para la ejecución del contrato.
- ✓ Llevar control sobre la correspondencia que se produzca con la CONTRATISTA, durante la ejecución del contrato con el fin de que la administración intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.
- ✓ Organizar la documentación que se genere durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y remitir copia de la misma al grupo de contratos o a la dependencia que haga sus veces.
- ✓ Programar y coordinar según corresponda reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato o convenio.

- ✓ Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.
- ✓ Llevar control sobre la ejecución y cumplimiento cabal de las obligaciones asumidas por razón del contrato o convenio celebrado, informando en forma periódica a la dependencia encargada de contratos, la forma en que las prestaciones originadas en el contrato se vienen cumpliendo.
- ✓ Expedir las certificaciones que se requieran para efectos de trámites administrativos, sobre la ejecución del contrato o convenio a su cargo.
- ✓ Requerir por escrito a la CONTRATISTA cuando quiera que éste no ejecute, o ejecute indebida o tardíamente las obligaciones surgidas del acuerdo negocial o convencional.
- ✓ Informar en forma inmediata y por escrito a la dependencia encargada de contratos, cualquier anomalía en la ejecución del contrato indicando la actividad desplegada en materia del control de ejecución del contrato, con el fin de poner a consideración la procedencia de la aplicación de las sanciones previstas en el acuerdo.

De Carácter Técnico: En coordinación y/o apoyo de un médico de la Unidad

- ✓ Verificar que la CONTRATISTA suministre lo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas y exigir su reemplazo cuando se estime necesario.
- ✓ Estudiar y analizar los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de que se requiera modificaciones estas deberán someterse a consideración del respectivo ordenador, previo concepto del supervisor/interventor.
- ✓ Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes que se considere pertinentes.
- ✓ Certificar el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución.
- ✓ Exigir que los bienes y/o servicios contratados se ajusten a los requisitos previstos en las normas técnicas obligatorias y a las especificaciones y características consignadas en el respectivo contrato.
- ✓ Verificar la entrega de los bienes y/o servicios de conformidad con las estipulaciones contractuales, suscribiendo el acta de recibo correspondiente o expidiendo las constancias de prestación del servicio a satisfacción.
- ✓ Expedir la constancia de correcto funcionamiento de los bienes y/o servicios, cuando el objeto del contrato determine tal obligación.

De Carácter Financiero: En coordinación y/o apoyo de contadores de la Unidad

- ✓ Revisar las solicitudes de pago formuladas por la CONTRATISTA y llevar el registro cronológico de los mismos al igual que de las deducciones y ajustes efectuados.
- ✓ Informar a la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, la existencia de situaciones que incidan o alteren el equilibrio económico o financiero del contrato, con el fin de que se analice la situación y de ser procedente se adopten los mecanismos para la actualización o revisión de precios.
- ✓ Verificar que el contrato esté debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos, informando a la dependencia de contratos o a la que haga sus veces, para que se soliciten las disponibilidades presupuestales que se requieran.

De Carácter Legal: En coordinación y/o apoyo de los abogados de la Unidad

- ✓ Una vez suscrito el contrato, verificar con la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, la constitución y aprobación de las garantías exigidas y velar durante el tiempo de ejecución del contrato, que las mismas permanezcan vigentes. En el evento de constatar que las garantías requeridas en el respectivo contrato no se han otorgado, exigir su constitución.
- ✓ Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales que se generen con ocasión del contrato.
- ✓ Analizar las reclamaciones que presente la CONTRATISTA y formular las recomendaciones a que haya lugar.
- ✓ Suscribir las actas que se requieran de acuerdo con la naturaleza y objeto del contrato, incluida el acta de iniciación del convenio o contrato, cuando tal trámite haya sido previsto en el acuerdo contractual o convencional, remitiendo copia a la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces.
- ✓ Preparar con la CONTRATISTA, dentro del plazo señalado en el acuerdo, el acta de liquidación del contrato y proyectar la liquidación unilateral del mismo, cuando las circunstancias así lo exijan. Documentos que deberá remitir a la dependencia de contratos para su revisión, ajustes y trámite que corresponda y en el que indicará, además de las generalidades propias de la liquidación, los pagos efectuados a la CONTRATISTA y los saldos a favor de éste o de la entidad.
- ✓ Rendir los informes que le sean requeridos y los que se hayan previsto en el contrato o convenio.
- ✓ Abstenerse de impartir órdenes verbales o suscribir documentos que modifiquen o alteren las condiciones pactadas en el contrato, prerrogativa que sólo corresponde al ordenador.

- ✓ Comunicar a la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, en forma oportuna cualquier situación que no haya sido posible solucionar en su condición de supervisor / interventor con la CONTRATISTA a fin de que sea considerada y se adopten las medidas que sean del caso.
- ✓ Para los interventores de los contratos de obra, además de las funciones establecidas en esta resolución y en el respectivo contrato el supervisor/ interventor deberá dar cumplimiento a lo señalado en el Decreto 2090 de 1989 y demás normas que regulen la materia.
- ✓ Las demás que de acuerdo con la naturaleza del contrato y las disposiciones contractuales y legales le correspondan.

NOTA: Se reitera que los informes de seguimiento, deben ser presentados de forma física de manera mensual y durante la ejecución del contrato en el formato establecido en la suite visión empresarial, así mismo se debe realizar su publicación en el SECOP II, módulo de gestión contractual, con el fin de dar cumplimiento al Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015, que establece lo siguiente: "(...) Publicación de la ejecución de contratos. Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato (...)". Para el caso de las órdenes de compra, se deberá coordinar la publicación con el Área de Contratación. Informe que deberá ser publicado en la plataforma SECOP II, con plazo máximo tres (03) días después de emitido el informe de supervisión; así mismo cuando el contrato se ejecute en su totalidad debe proyectar el acta de liquidación y rendir un informe final sobre la supervisión realizada, la cual también deberá quedar publicada en la plataforma SECOP II.

NOTA 2: Deberá coordinar con el contratista la operacionalización de la radicación de las facturas en el aplicativo OLIMPIA, y tramite de acta de liquidación del contrato.

NOTA 3: Deberá informar al ordenador del gasto, cuando el contrato se encuentre en un 50% y un 70%, ejecución del contrato, a fin de determinar trámite de adición y/o proceso nuevo y poder garantizar la continuidad en la prestación de los servicios.

Atentamente,

Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.3 (E)

Elaboró: St. Johan Daniel Arroyave Ortiz
Funcionario oficina Grupo de Contratos Rases N°3

Revisó: CT. Gustavo Andres Narvaez Arteaga
Jefe Grupo de Contratos Rases3 (E)

Fecha de elaboración: 02/06/2026
Ubicación: Y:\2026\comunicacionesoficiales\Supervisiones

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 Ext. 6344
deris.rases3@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

Fecha:	Pereira, 22 de mayo de 2026		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora de inicio:	14:30 horas
Lugar:	Oficinas del Medicina Laboral - Prestadora de Salud Risaralda		

ACTA AE- -DERIS-UPRES- ESPRI 2.78

QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISION DE UNOS CONTRATOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 Y UNOS PROCESOS CONTRACTUALES, POR PARTE DE LA SEÑORA SUBTENIENTE ELIANA CORREA MONSALVE (SALIENTE) A UN PERSONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA Y REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 (ENTRANTE) ORDENADO POR EL MANDO INSTITUCIONAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar.
5. Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes.

la Señora Subteniente ELIANA CORREA MONSALVE (saliente) se reúne con la señora intendente GOMEZ PATIÑO YENNI ALEXANDRA, con el señor subintendente ROSAS RODRIGUEZ RICARDO ANDRES, con la señora patrullero LIBREROS OCAMPO JESSICA ALEJANDRA, con el señor patrullero MUESES TUTISTAR MANUEL, con la señora patrullero OBANDO LONDOÑO YESSICA ANDREA, con la señora patrullero ANGIE MELISSA MONTEZUMA CAMBINDO (entrante) para hacer entrega de la supervisión de contratos y procesos contractuales que por orden del mando institucional.

Lectura del acta anterior: N/A

2. Verificación de los compromisos: N/A

3. Temas a tratar:

Se realiza la entrega de supervisión de los contratos, 86-7-20240-25 FUNDACIÓN LA LIGA AMA SALVAR VIDAS y 86-7-20025-26 RADIOLOGO ASOCIADOS S.A.S, a la señorita Patrullera Angie Melissa Montezuma Cambindo, entrega de supervisión de los contratos 86-7-20089-25 OMILSE GIRALDO HURTADO a el señor patrullero MUESES TUTISTAR MANUEL, entrega de supervisión de los contratos 86-7-20163-25 FUNDACION LA LIGA AMA SALVAR VIDA a el señor subintendente ROSAS RODRIGUEZ RICARDO ANDRES, 86-7-20104-25 CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS y 86-7-20061-26 CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS a la señora patrullero LIBREROS OCAMPO JESSICA. Procesos contractuales SIP PN RASES N°3 043 2026 SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTOPÉDICOS Y DE LÍNEA BLANDA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, USUARIO RISARALDA a la señora patrullero OBANDO LONDOÑO YESSICA ANDREA,

ACTA AE-2026-

DERIS UPRES- ESPRI 278

QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISION DE UNOS CONTRATOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 Y UNOS PROCESOS CONTRACTUALES, POR PARTE DE LA SEÑORA SUBTENIENTE ELIANA CORREA MONSALVE (SALIENTE) A UN PERSONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 (ENTRANTE) ORDENADO POR EL MANDO INSTITUCIONAL

Procesos contractuales SIP PN RASES N°3 078 2026 PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE LA SUBESPECIALIDAD DE OTOLOGIA EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 73 a la señora intendente GOMEZ PATINO YENNI ALEXANDRA, proceso contractual SIP PN RASES N°3 083 2026 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE AUDIOLOGIA FONOAUDIOLOGIA APOYO TERAPEUTICO Y DIAGNOSTICO PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL. Por parte de la señorita Subteniente ELIANA CORREA MONSALVE ordenado por el mando institucional

FUNCIONES

INFORMACION DEL CONTRATO Y ORDEN DE COMPRA

De carácter administrativo

- Recolectar la documentación producida en la etapa previa al contrato, con el propósito de contar con la mayor información sobre el origen del mismo.
- Efectuar el acompañamiento del CONTRATISTA, colaborándole en todos aquellos aspectos que dependan de la entidad sirviéndole de canal de comunicación con las dependencias, evitando que sus decisiones interfieran injustificadamente en las acciones y actividades.
- Exigir al CONTRATISTA la ejecución oportuna e idónea del objeto contratado.
- Verificar que existan los permisos y licencias necesarios para la ejecución del contrato.
- Llevar control sobre la correspondencia que se produzca con el CONTRATISTA, durante la ejecución del contrato con el fin de que la administración intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.
- Organizar la documentación que se genere durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y remitir copia de la misma al grupo de contratos o a la dependencia que haga sus veces.
- Programar y coordinar según corresponda reuniones, periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato o convenio.
- Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.
- Llevar control sobre la ejecución y cumplimiento cabal de las obligaciones asumidas por razón del contrato o convenio celebrado, informando en forma periódica a la dependencia encargada de contratos, la forma en que las prestaciones originadas en el contrato se vienen cumpliendo.
- Expedir las certificaciones que se requieran para efectos de trámites administrativos sobre la ejecución del contrato o convenio a su cargo.
- Requerir por escrito el CONTRATISTA cuando quiera que éste no ejecute o ejecute indebidamente las obligaciones surgidas del acuerdo comercial o convencional.

Informar en forma inmediata y por escrito a la dependencia encargada de contratos, cualquier anomalía en la ejecución del contrato indicando la actividad desplegada en materia del control de

ACTA AE-2026-

-DERIS UPRES- ESPRI 2.78

QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISIÓN DE UNOS CONTRATOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NÚMERO 3 Y UNOS PROCESOS CONTRACTUALES, POR PARTE DE LA SEÑORA SUBTENIENTE ELIANA CORREA MONSALVE (SALIENTE) A UN PERSONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA Y REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NÚMERO 3 (ENTRANTE) ORDENADO POR EL MANDO INSTITUCIONAL.

ejecución del contrato, con el fin de poner a consideración la procedencia de la aplicación de las sanciones previstas en el acuerdo.

De carácter técnico.

- Verificar que el CONTRATISTA suministre lo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas y exigir su reemplazo cuando se estime necesario.
- Estudiar y analizar los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de que se requiera modificaciones estas deberán someterse a consideración del respectivo ordenador, previo concepto del supervisor/interventor.
- Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes que se considere pertinentes.
- Certificar el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución.
- Exigir que los bienes y/o servicios contratados se ajusten a los requisitos previstos en las normas técnicas obligatorias y a las especificaciones y características consignadas en el respectivo contrato.
- Verificar la entrega de los bienes y/o servicios de conformidad con las estipulaciones contractuales, suscribiendo el acta de recibo correspondiente o expidiendo las constancias de prestación del servicio a satisfacción.
- Expedir la constancia de correcto funcionamiento de los bienes y/o servicios, cuando el objeto del contrato determine tal obligación.

De carácter financiero.

- Revisar las solicitudes de pago formuladas por el CONTRATISTA y llevar el registro cronológico de los mismos al igual que de las deducciones y ajustes efectuados.
- Informar a la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, la existencia de situaciones que incidan o alteren el equilibrio económico o financiero del contrato, con el fin de que se analice la situación y de ser procedente se adopten los mecanismos para la actualización o revisión de precios.
- Verificar que el contrato esté debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos, informando a la dependencia de contratos o a la que haga sus veces, para que se soliciten las disponibilidades presupuestales que se requieran.

De carácter legal

- Una vez suscrito el contrato, verificar con la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, la constitución y aprobación de las garantías exigidas y velar durante el tiempo de ejecución del contrato, que las mismas permanezcan vigentes. En el evento de constatar que las garantías requeridas en el respectivo contrato no se han otorgado, exigir su constitución.
- Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales que se generen con ocasión del contrato.
- Analizar las reclamaciones que presente el CONTRATISTA y formular las recomendaciones a que haya lugar.
- Suscribir las actas que se requieran de acuerdo con la naturaleza y objeto del contrato, incluida el acta de iniciación del convenio o contrato, cuando tal trámite haya sido previsto.

ACTA AE-2026-

DERIS UPRES- ESPRI 278

QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISION DE UNOS CONTRATOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 Y UNOS PROCESOS CONTRACTUALES, POR PARTE DE LA SEÑORA SUBTENIENTE ELIANA CORREA MONSALVE (SALIENTE) A UN PERSONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA Y REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 (ENTRANTE) ORDENADO POR EL MANDO INSTITUCIONAL

en el acuerdo contractual o convencional, remitiendo copia a la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces.

- Preparar con el CONTRATISTA, dentro del plazo señalado en el acuerdo, el acta de liquidación del contrato y proyectar la liquidación unilateral del mismo, cuando las circunstancias así lo exijan.

Documentos que deberá remitir a la dependencia de contratos para su revisión, ajustes y trámite que corresponda y en el que indicará, además de las generalidades propias de la liquidación, los pagos efectuados a el CONTRATISTA y los saldos a favor de éste o de la entidad.

- Rendir los informes que le sean requeridos y los que se hayan previsto en el contrato o convenio.
- Abstenerse de impartir órdenes verbales o suscribir documentos que modifiquen o alteren las condiciones pactadas en el contrato, prerrogativa que sólo corresponde al ordenador.
- Comunicar a la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, en forma oportuna cualquier situación que no haya sido posible solucionar en su condición de supervisor/ interventor con el CONTRATISTA a fin de que sea considerada y se adopten las medidas que sean del caso.
- Para los interventores de los contratos de obra, además de las funciones establecidas en esta resolución y en el respectivo contrato el supervisor/ interventor deberá dar cumplimiento a lo señalado en el Decreto 2090 de 1989 y demás normas que regulen la materia.
- Las demás que de acuerdo con la naturaleza del contrato y las disposiciones contractuales y legales le correspondan.

Siguiendo instrucciones del mando institucional se realiza la entrega de las supervisiones de los contratos que se relacionan a continuación por parte del supervisor saliente al supervisor entrante, así:

NUMERO DE CONTRATO	ENTIDAD	SUPERVISOR SALIENTE	SUPERVISOR ENTRANTE	OBSERVACION
86-7-20240-25	FUNDACION LA LIGA AMA SALVAR VIDAS	ST ELIANA CORREA	PT MELISSA MONTEZUMA	CONTRATO QUE FINALIZA EL 30/06/2026
86-7-20025-26	RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S			CONTRATO QUE INICIO EL DIA 8/04/2026
86-7-20089-25	OMILSE GIRALDO HURTADO	ST ELIANA CORREA	PT MUESES TUTISTAR MANUEL	CONTRATO QUE FINALIZO EL 30/03/2026
86-7-20163-25	FUNDACION LA LIGA AMA SALVAR VIDA	ST ELIANA CORREA	SI ROSAS RODRIGUEZ RICARDO ANDRES	CONTRATO QUE FINALIZA EL 30/06/2026
86-7-20104-25	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS	ST ELIANA CORREA	PT LIBREROS OCAMPO JESSICA	CONTRATO QUE FINALIZO EL 30/04/2026
86-7-20061-26	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS			CONTRATO QUE INICIO EL DIA 30/04/2026

ACTA AE-2026-

-DERIS UPRES-ESPRI 2.78

QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISIÓN DE UNOS CONTRATOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 Y UNOS PROCESOS CONTRACTUALES, POR PARTE DE LA SEÑORA SUBTENIENTE ELIANA CORREA MONSALVE (SALIENTE) A UN PERSONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA Y REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 (ENTRANTE) ORDENADO POR EL MANDO INSTITUCIONAL.

NOTA: Cabe resaltar que se realizan el informe de supervisión se encuentran radicados y cargados en la plataforma de SECOP II, de igual forma se dejan cargados en el módulo de contratación (MCT) así:

NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	INFORME DE SUPERVISION	DE	FECHA DE SUPERVISION	DE
86-7-20240-25	FUNDACIÓN LA LIGA AMA SALVAR VIDAS	GS-2026-029654-DERIS	AL	12/04/2026	AL
86-7-20025-26	RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S	GS-2026-007846-REGI3	AL	08/04/2026	AL
86-7-20089-25	OMILSE GIRALDO HURTADO	GS-2026-030903-DERIS	AL	07/05/2026	AL
86-7-20163-25	FUNDACION LA LIGA AMA SALVAR VIDA	GS-2026-033169-DERIS	AL	26/03/2026	AL
86-7-20104-25	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS	GS-2026-036507-DERIS	AL	30/03/2026	AL
86-7-20061-26	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS	AUN NO SE HA PRESENTADO PRIMERO	SE DEBE PRESENTAR EL DIA	06/04/2026	30/05/2026

El informe de supervisión de los contratos 86-7-20240-25 FUNDACIÓN LA LIGA AMA SALVAR VIDAS, 86-7-20089-25 OMILSE GIRALDO HURTADO, 86-7-20104-25 CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS, falta por realizar el informe final.

Se relacionan los números de comunicados oficiales de los informes de supervisión que he realizado a la fecha actual así:

NUMERO DE CONTRATO	86-7-20240-25
ENTIDAD	FUNDACIÓN LA LIGA AMA SALVAR VIDAS
INFORMES DE SUPERVISION	DICIEMBRE
	ENERO
	FEBRERO
	MARZO
	ABRIL

NUMERO DE CONTRATO	86-7-20025-26
ENTIDAD	RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S
INFORMES DE SUPERVISION	ABRIL

NUMERO DE CONTRATO	86-7-20089-25
ENTIDAD	OMILSE GIRALDO HURTADO
INFORMES DE SUPERVISION	JUNIO
	JULIO
	AGOSTO
	SEPTIEMBRE
	OCTUBRE
	NOVIEMBRE
	DICIEMBRE
	ENERO
	FEBRERO

ACTA AE-2026-

DERIS UPRES- ESPRI-278

QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISION DE UNOS CONTRATOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 Y UNOS PROCESOS CONTRACTUALES, POR PARTE DE LA SEÑORA SUBTENIENTE ELIANA CORREA MONSALVE (SALIENTE) A UN PERSONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 (ENTRANTE) ORDENADO POR EL MANDO INSTITUCIONAL

	MARZO	GS-2026-025216-DERIS
	ABRIL	GS-2026-030903-DERIS
NUMERO DE CONTRATO		
86-7-20163-25		
ENTIDAD		
FUNDACIÓN LA LIGA AMA SALVAR VIDAS		
INFORMES DE SUPERVISION	DICIEMBRE	GS-2026-003036-DERIS
	ENERO	GS-2026-010651-DERIS
	FEBRERO	GS-2026-023013-DERIS
	MARZO	GS-2026-025215-DERIS
	ABRIL	GS-2026-033169-DERIS

NUMERO DE CONTRATO		
86-7-20104-25		
ENTIDAD		
CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS		
INFORMES DE SUPERVISION	AGOSTO	GS-2025-069130-DERIS
	SEPTIEMBRE	GS-2025-078635-DERIS
	OCTUBRE	GS-2025-086025-DERIS
	NOVIEMBRE	GS-2025-095740-DERIS
	DICIEMBRE	GS-2026-010724-DERIS
	ENERO	GS-2026-025289-DERIS
	FEBRERO	GS-2026-025305-DERIS
	MARZO	GS-2026-026749-DERIS
	ABRIL	GS-2026-036507-DERIS

CONTRATO 86-7-20240-25 FUNDACIÓN LA LIGA AMA SALVAR VIDAS

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	86-7-20240-25
Objeto del Contrato, instrumento de agregación de la orden de compra	LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMAGENOLÓGIA BÁSICA Y ESPECIALIZADA, EXÁMENES, DIAGNÓSTICOS ESPECIALIZADOS, RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR, PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA PERTENECEINTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3
Contratista	FUNDACIÓN LA LIGA AMA SALVAR VIDAS NIT 891.408.586-1
Representante legal	TERESA ROMERO HENAO Cedula de Ciudadanía: 42.074.910 expedida en Pereira - Risaralda
Valor inicial del contrato u orden de compra	El valor del contrato será por la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$140.000.000,00), distribuidos de la siguiente manera: > VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$20.000.000,00) para la vigencia 2025. > CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$120.000.000,00), para la vigencia Futura 2026
Valor adiciones del contrato u orden de compra	El valor de adición fue por la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$70.000.000,00)
Valor total del contrato u orden de compra	El valor del contrato será por la suma de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$210.000.000,00), distribuidos de la siguiente manera:

ACTA AE-2026-

-DERIS UPRES- ESPRI 2.78

QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISIÓN DE UNOS CONTRATOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NÚMERO 3 Y UNOS PROCESOS CONTRACTUALES, POR PARTE DE LA SEÑORA SUBTENIENTE ELIANA CORREA MONSALVE (SALIENTE) A UN PERSONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA Y REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NÚMERO 3 (ENTRANTE) ORDENADO POR EL MANDO INSTITUCIONAL.

	➤ VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$20.000.000,00), para la vigencia 2025. ➤ CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$190.000.000,00), para la vigencia Futura 2026
Plazo de ejecución inicial	12/12/2025 al 30/04/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	12/12/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/04/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	05/02/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30/04/2026
Adiciones	Adición 001 del 05/02/2026 por valor de 70.000.000,00
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 210.000.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	\$ 166.587.612,00	79,33%
Valor total facturado	\$ 166.587.612,00	79,33%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0,00%
Valor pagado	\$ 166.587.612,00	79,33%
Valor pendiente de entrega	\$ 43.412.388,00	20,67%

CONTRATO 86-7-20025-26 RADÍOLOGOS ASOCIADOS S. A. S

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	86-7-20025-26
Objeto del Contrato y instrumento de agregación de la orden de compra	LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMAGENOLÓGIA BÁSICA Y ESPECIALIZADA, EXÁMENES DIAGNÓSTICOS ESPECIALIZADOS, RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR, PARA USUARIOS ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3, EN LA CIUDAD DE PEREIRA RISARALDA
Contratista	RADÍOLOGOS ASOCIADOS S. A. S NIT: 891.409.390-8
Representante legal	FRANKLIN GARCÍA GONZÁLEZ Cedula de Ciudadanía: .563.013 Expedida en Armenia
Valor inicial del contrato u orden de compra	El valor del contrato será por la suma de CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$410.000.000,00), distribuidos de la siguiente manera: ➤ CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$410.000.000,00), para la vigencia 2026
Valor adiciones del contrato u orden de compra	NO APLICA

ACTA AE-2026-

-DERIS UPRES- ESPRI-278

QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISION DE UNOS CONTRATOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 Y UNOS PROCESOS CONTRACTUALES, POR PARTE DE LA SEÑORA SUBTENIENTE ELIANA CORREA MONSALVE (SALIENTE) A UN PERSONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA Y REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 (ENTRANTE) ORDENADO POR EL MANDO INSTITUCIONAL

Valor total del contrato u orden de compra	El valor del contrato será por la suma de CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$410.000.000,00), distribuidos de la siguiente manera: ➤ CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$410.000.000,00) para la vigencia 2026
Plazo de ejecución inicial	08/04/2026 al 30/09/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	08/04/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/09/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

NOTA: Se encuentra en auditoria 95.000.000 millones falta por notificar la realización del ras

CONTRATO 86-7-20089-25 OMILSE GIRALDO HURTADO

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	86-7-20089-25
Objeto del Contrato / Instrumento de agregación de la orden de compra	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE AUDIOLOGIA FONOAUDIOLOGIA APOYO TERAPEUTICO Y DIAGNOSTICO PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO.3
Contratista	OMILSE GIRALDO HURTADO CC. 24.757.916 expedida en Marquetalia (Caldas)
Representante legal	OMILSE GIRALDO HURTADO CC. 24.757.916 expedida en Marquetalia (Caldas)
Valor inicial del contrato u orden de compra	El valor estimado para adelantar el presente proceso de contratación será por la suma de: CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$58.000.000,00) para la vigencia 2025.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$25.000.000,00), para la Vigencia 2025. CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.000.000,00), para la Vigencia 2026
Valor total del contrato u orden de compra	OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$87.000.000,00) para la Vigencia 2025 Y 2026
Plazo de ejecución inicial	25 de junio de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	25 de junio de 2025

ACTA AE-2026-

-DERIS UPRES-ESPRI 2.78

QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISIÓN DE UNOS CONTRATOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 Y UNOS PROCESOS CONTRACTUALES, POR PARTE DE LA SEÑORA SUBTENIENTE ELIANA CORREA MONSALVE (SALIENTE) A UN PERSONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA Y REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 (ENTRANTE) ORDENADO POR EL MANDO INSTITUCIONAL.

Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30 de septiembre de 2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01 de octubre de 2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	28 de febrero de 2026
Adiciones	002
Modificatorios	No aplica.
Prórrogas	por tres (03) meses contados desde el 01/12/2025 hasta el 28/02/2026. Prorroga 003 desde 01/03/2026 hasta el 30/03/2026
Otros	No aplica.

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$87.000.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	\$87.000.000,00	100,00%
Valor total facturado	\$87.000.000,00	100,00%
Valor facturado pendiente de pago	\$8.299.296,00	9,54%
Valor pagado	\$78.700.704,00	90,46%
Valor pendiente de entrega	\$ 0,00	0,00%

NOTA: hace falta que se realice el pago completo a la entidad, Informe final y acta de liquidación.

CONTRATO 86-7-20163-25 FUNDACIÓN LA LIGA AMA SALVAR VIDAS

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. u Orden de compra No.	86-7-20163-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE LA SUBESPECIALIDAD DE OTOLÓGIA, PARA LA REALIZACIÓN DE CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, INCLUIDOS LOS EQUIPOS E INSUMOS, PARA LOS USUARIOS BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3, INCLUYENDO SUS UNIDADES PRESTADORAS RISARALDA, CALDAS Y QUINDIO
Contratista	FUNDACION LA LIGA AMA SALVAR VIDA NIT 891.408.586-1
Representante legal	TERESA ROMERO HENAO CC. 42.074.910 expedida en Belén de Umbria
Valor inicial del contrato u orden de compra	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$200.000.000,00) distribuidos de la siguiente manera: CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE (\$100.000.000,00) para la vigencia 2025 y CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE (\$100.000.000,00) Para la vigencia futura 2026.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica.
Valor total del contrato u orden de compra	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$300.000.000,00) distribuidos de la siguiente manera: CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE (\$100.000.000,00) para la vigencia 2025, DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE (\$200.000.000,00) Y Para la vigencia futura 2026.

ACTA AE-2026-

-DERIS UPRES- ESPRI-278

QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISION DE UNOS CONTRATOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 Y UNOS PROCESOS CONTRACTUALES, POR PARTE DE LA SEÑORA SUBTENIENTE ELIANA CORREA MONSALVE (SALIENTE) A UN PERSONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA Y REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 (ENTRANTE) ORDENADO POR EL MANDO INSTITUCIONAL.

Plazo de ejecución inicial	Del 24 de noviembre hasta 31 de diciembre de 2025 y para la vigencia futura 2026 del 01 de enero 2026 hasta el 30 de abril de 2026 o hasta que se agote el presupuesto lo que primero ocurra.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	24 de noviembre de 2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30 de abril de 2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01 de mayo de 2026 hasta 30 de junio de 2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30 de junio de 2026
Adiciones	CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE (\$100.000.000,00) para la vigencia 2026
Modificatorios	No aplica.
Prorrogas	01 de mayo de 2026 hasta 30 de junio de 2026
Otros	No aplica.

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$300.000.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	\$195.380.341,00	65,13%
Valor total facturado	\$195.380.341,00	65,13%
Valor facturado pendiente de pago	\$34.627.388,00	11,54%
Valor pagado	\$160.752.952,00	53,58%
Valor pendiente de entrega	\$104.619.659,00	34,87%

CONTRATO 86-7-20104-25 CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	86-7-20104-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA DE NEUROREHABILITACION EN LAS AREAS DE: TERAPIA OCUPACIONAL, FONOAUDILOGIA Y FISIOTERAPIA, TERAPIAS DE NEUROPSICOLOGIA Y TERAPIAS ABA, DIRIGIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, EN CONDICION DE DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y EL MUNICIPIO DE CARTAGO ASI COMO AREAS DE INFLUENCIA COMO CABECERA DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3
Contratista	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS NIT: 900328450-5
Representante legal	ISABEL AGUIRRE GARCIA Cedula: 29.928.569 de Versalles (Valle)

ACTA AE-2026-

-DERIS-UPRES-ESPRI 2.78

QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISIÓN DE UNOS CONTRATOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 Y UNOS PROCESOS CONTRACTUALES, POR PARTE DE LA SEÑORA SUBTENIENTE ELIANA CORREA MONSALVE (SALIENTE) A UN PERSONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA Y REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 (ENTRANTE) ORDENADO POR EL MANDO INSTITUCIONAL.

Valor inicial del contrato u orden de compra	CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$140.000.000,00), para la vigencia 2025.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$210.000.000,00) divididos así: CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$140.000.000,00) para la vigencia 2025 y SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$70.000.000,00) para la vigencia 2026.
Plazo de ejecución inicial	05 de agosto de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	05 de agosto de 2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31 de diciembre de 2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01/01/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30/04/2026
Adiciones	SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE (\$70.000.000,00) para la vigencia 2026
Modificatorios	No aplica.
Prorrogas	01/01/2026 al 30/04/2026
Otros	No aplica.

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$210.000.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	\$194.677.605,00	92,70%
Valor total facturado	\$194.677.605,00	92,70%
Valor facturado pendiente de pago	\$26.896.878,00	12,81%
Valor pagado	\$167.780.727,00	79,90%
Valor pendiente de entrega	\$ 15.322.395,00	7,30%

Nota para supervisiones: todos los archivos de los contratos tanto informe de supervisión como RAS quedan en la siguiente dirección \\172.22.39.2\datos2\MELAB\IST ELIANA\SUPERVISIONES

ESTRUCTURACIÓN NUEVOS PROCESOS CONTRACTUALES

OTOLOGIA REGIONALIZADO

ACTA AE-2026- DERIS UPRES- ESPRI-278
QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISION DE UNOS CONTRATOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 Y UNOS PROCESOS CONTRACTUALES, POR PARTE DE LA SEÑORA SUBTENIENTE ELIANA CORREA MONSALVE (SALIENTE) A UN PERSONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA Y REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 2 (ENTRANTE) ORDENADO POR EL MANDO INSTITUCIONAL

Proceso: PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE LA SUBESPECIALIDAD DE OTOLINGÜICA EN LA R. (2026-0003-102334)

Solicitud de información a los Proveedores
 SIP PM RASES N° 3 978 2026 (20260003)

Unidad de Contratación (CONTRATOS)
 "El Cliente"

Unidad de Contratación (CONTRATOS)
 "El Cliente"

Solicitud de cotización - Servicios de Otolingüica (Enviado por correo electrónico)

Ocultar historial de mensajes

De: ELIANA CORREA MONSALVE (mailto:eliana.correa@correo.policia.gov.co)
Envío: el: lunes, 22 de abril de 2026 17:44
Para: comfamilia@correo.policia.gov.co; gerencia@clinicaverben.com; juridica@clitrosales.com; gerencia@hug.gov.co; yedidrua@liliga.org.co; gerencia@neurocentro.co;
 C-per@clincassanrafael.com; a-mun@clincassanrafael.com; servicio@clincassanrafael.com; auditoria@clitrosales.com; gerencia@clincassanrafael.com; gerencia@clincassanrafael.com;
 info@clincassanrafael.com; cor@clincassanrafael.com; gestiondocumental@hospitalcalandria.gov.co; gerencia@clincassanrafael.com; gerencia@clincassanrafael.com;
 vanessa.osorio@clincassanrafael.com; clincassanrafael.com; estudiosauditoria@clincassanrafael.com; gerencia@clincassanrafael.com; gerencia@clincassanrafael.com;
 comfamilia@correo.policia.gov.co; gloria.betanc@clincassanrafael.com; gerencia@clincassanrafael.com; gerencia@clincassanrafael.com; gerencia@clincassanrafael.com;
 comfamilia@correo.policia.gov.co; juridica@clitrosales.com; robinson.villa@clitrosales.com; secretaria@clincassanrafael.com; secretaria@clincassanrafael.com;
 comfamilia@correo.policia.gov.co; GESTIONCALIDADVITAZO@GMAIL.COM; gerencia@hug.gov.co; correspondencia@clincassanrafael.com; clincassanrafael.com;
Asunto: Solicitud de Cotización - Servicios de Otolingüica

Adjunto: Archivo de correo electrónico enviado por eliana.correa@correo.policia.gov.co

Buen día, De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a ustedes la cotización de Servicios de Otolingüica, con el fin de adelantar un proceso de contratación para la:

"Prestación de servicios integrales de la subespecialidad de Otolingüica, para la realización de consultas y procedimientos quirúrgicos, incluidos los equipos e insumos, destinados a los usuarios beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional - Regional de Aseguramiento en Salud N.º 3, incluyendo sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud de los departamentos de Risaralda, Caldas y Quindío".

La presente solicitud de cotización se encuentra publicada en la plataforma SECOP II, bajo el número de proceso SIP PM RASES N.º 3-978-2026.

El plazo máximo para la remisión de la cotización es hasta el lunes 20 de abril del presente año, la cual deberá ser enviada al correo electrónico: eliana.correa@correo.policia.gov.co

Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Cordialmente,

ST. Eliana Correa Monsalve
 Ejecutadora - Estudio Previo

COTIZACION OTOLINGÜICA 2026: SANIDAD POLICIA (Enviado por correo electrónico)

Mónica Villapueva Pelaez (mailto:monica.villapueva@liliga.org.co)
Para: ELIANA CORREA MONSALVE
Asistente de Contratación (asistente.contratacion@liliga.org.co)

Markado

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros.

Remitente de confianza **Mostrar contenido bloqueado**

COMITACIÓN OTOLINGÜICA 2026

En el marco de nuestros 50 años, recibamos un especial saludo de la Fundación La Liga Ama Salvar Vidas una historia construida con amor, pasión, compromiso, esperanza y vocación de servicio al cuidado de la vida.

Amablemente me permito enviar cotización especialidad OTOLINGÜICA.

Quedo atenta, Muchas gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Mónica Villapueva Pelaez
 Coordinadora de Contratación de Servicios de Salud
 Tel: (606) 334-1513 - EXT: 171 - Cel: 317-2307222

NOTA: Se realizó las cotizaciones tanto por SECOP II y correo electrónico. Las cotizaciones realizadas quedan en la siguiente ruta de la compartida: \\172.22.39.2\datos2\MELABIST ELIANA\PROCESOS NUEVOS 2026\OTOLINGÜICA

**ACTA AE-2026-
-DERIS-UPRES-ESPRI 2.78
QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISION DE UNOS CONTRATOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
NUMERO 3 Y UNOS PROCESOS CONTRACTUALES, POR PARTE DE LA SEÑORA SUBTENIENTE ELIANA CORREA
MONSALVE (SALIENTE) A UN PERSONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA Y REGIONAL DE
ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 (ENTRANTE) ORDENADO POR EL MANDO INSTITUCIONAL
LINEA BLANDA**

Proceso: SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTOPÉDICOS Y DE LINEA BLANDA, PARA LOS USUARIOS Y SE... (ANEXO 1, DICCIONARIO 10049130)

Solicitud de Información a los Proveedores
SIP PN RASES N°3 083 2026

Unidad de contratación: RASARALDA, R.S.

Para: ELIANA CORREA MONSALVE
Para: LEONELA TREJOS VELASQUEZ

REGIONAL DE ASEGURAMIE...

Respetuosamente me permito enviar el estudio previo teniendo en cuenta las recomendaciones dadas

Subteniente
ELIANA CORREA MONSALVE
Jefe Medicina Laboral Risaralda
Contacto: 3234543093 (601)3402442 ext 8343
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
Departamento de Policía Risaralda
Dirección de Sanidad Policía

NOTA: proceso que fue enviado al área de contratos con el fin de que sea revisado. De igual forma se está a la espera de alguna corrección o subsanación por parte del área.

AUDIOLOGIA SIP PN RASES N°3 083 2026

Publicado

Información general

Información general

Nombre del proceso: SIP PN RASES N°3 083 2026

Descripción: LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE AUDIOLOGIA FONOAUDIOLOGIA Y OTOSINTESIS EN EL MARCO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA Y REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3

Relación con otros procesos: SIP PN RASES N°3 083 2026

Clasificación del bien/servicio: Código UNISPEC: 80171700 - Servicios de prestación de servicios de salud

Plan anual de adquisiciones

En una adquisición del PAE...

Motivo de la solicitud: TRANSFERIR EN CUENTA QUI LA UNA SOLICITUD DE CONTRATACION

ACTA AE-2026-

-DERIS UPRES- ESPRI-278

QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISION DE UNOS CONTRATOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 Y UNOS PROCESOS CONTRACTUALES, POR PARTE DE LA SEÑORA SUBTENIENTE ELIANA CORREA MONSALVE (SALIENTE) A UN PERSONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 2 (ENTRANTE) ORDENADO POR EL MANDO INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE COTIZACION  Resumir este correo electrónico

ELIANA CORREA MONSALVE

Para: audiomedic@esigmail.com Gerencia IdeAl <gerencia@idesa.org.co> Boutique Audición <boutiqueaudicion2018@gmail.com>

COTIZACION SERVICIOS AU...

Persele, 22 de MAYO de 2026

Buen día, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a usted la cotización de procedimientos audiológicos con el fin de adelantar un proceso de contratación para la "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE AUDIOLOGÍA FONOAUDIOLOGÍA, APOYO TERAPÉUTICO Y DIAGNÓSTICO PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA".

El plazo para entregar la cotización es hasta el día **JUEVES 28 DE MAYO** del presente año, al correo electrónico: audiomedic@esigmail.com

Agradezco su atención,

Atentamente,

St. Eliana Correa Monsalve

jefe Grupo Prestador de Atención en Salud

NOTA: Se realizó las cotizaciones tanto por SECOP II y correo electrónico. Las cotizaciones realizadas quedan en la siguiente ruta de la compartida, eco que ya fue revisado en el área de contratos, pero falta las nuevas cotizaciones 1172.22.39.2(datos2\MELABIST ELIANA\PROCESOS NUEVOS 2026\AUDIOLOGIA PROCESO 2026

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Realizar informa de supervisiones los primeros 10 días de cada mes y cargarlos al SECOP II	RESPONSABLE DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS	permanente
Verificar que la entidad y/o profesional cargue la cuenta de cobro al plan de pagos del SECOP II y aprobarla	RESPONSABLE DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS	permanente
mantener contacto con los profesionales ara que realicen entrega de la facturación a la oficina de central de cuentas de la unidad	RESPONSABLE DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS	permanente
Realizar seguimiento a los nuevos procesos de contratación	RESPONSABLE DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS	permanente
Realizar seguimiento al pago de seguridad social durante la vigencia del contrato así como los antecedentes penales disciplinarios o judiciales de los contratistas	RESPONSABLE DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS	permanente
Cargar los informes de supervisión al modula de contratación de la Policía Nacional (MCT)	RESPONSABLE DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS	permanente

AE-2026-015595-DERIS

ACTA AE-2026-

-DERIS UPRES ESPRI 2.78

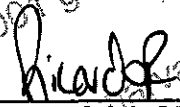
QUE TRATA DE LA ENTREGA DE SUPERVISIÓN DE UNOS CONTRATOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 Y UNOS PROCESOS CONTRACTUALES, POR PARTE DE LA SEÑORA SUBTENIENTE ELIANA CORREA MONSALVE (SALIENTE) A UN PERSONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA Y REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 3 (ENTRANTE) ORDENADO POR EL MANDO INSTITUCIONAL

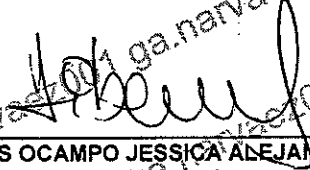
Realizar los respectivos RAS de cada uno de los contratos asignados y demás tramites o documentos administrativos correspondiente	RESPONSABLE DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS	permanente
---	--	------------

Atentamente

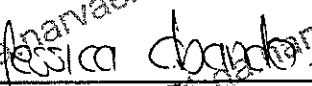

ST ELIANA CORREA MONSALVE
Supervisora (Saliente)


PT GOMEZ PATINO YENNI ALEXANDRA
Estructurador (entrante)


SI ROSAS RODRIGUEZ RICARDO ANDRES
supervisor (Entrante)


PT LIBEROS OCAMPO JESSICA ALEJANDRA
Supervisora (entrante)


PT MUESES TUTISFAR MANUEL
supervisor y estructurados (Entrante)


PT OBANDO LONDONO YESSICA ANDREA
estructuradora (entrante)


PT ANGIE MELISSA MONTEZUMA CAMBINDO
supervisora (Entrante)

Elaborado por: ST ELIANA CORREA MONSALVE
Fecha de elaboración: 22/05/2026
Ubicación: documentos 2026

Avenida Villa Olímpica Calle 94 Frente Expo futuro
Teléfono: 3164770 Ext. 8337
deris.upres.pas@policia.gov.co.
www.policia.gov.co